



A R O N T E

Consultoría e ingeniería de
seguridad de la información

CONDICIONES GENERALES

La inscripción al curso incluye:

La asistencia.

La documentación técnica como manuales del alumno y ejercicios.

Coffee-break a media mañana.

Examen, en su caso

Certificados de asistencia o aprovechamiento (en caso de que haya prueba o examen).

Cancelaciones:

Cursos programados: en caso de cancelación por parte del alumno 7 días naturales antes del inicio del curso, se facturará el importe total del mismo y se le asignará una plaza en el siguiente curso disponible.

La no asistencia al curso sin aviso de cancelación implica la facturación total del importe del curso.

Cursos "In Company": la cancelación del curso 15 días naturales antes del inicio del mismo, no podrá ser aceptada y la empresa que contrató nuestros servicios formativos tendrá que desembolsar el presupuesto completo establecido en la oferta. La cancelación deberá hacerse por escrito.

Descuentos especiales:

Las condiciones generales con respecto a los descuentos sobre las tarifas previstas para el año 2016 son:

Descuento por inscripción anticipada: 5% en las tarifas oficiales si se inscribe 20 días antes de la fecha de la convocatoria del curso.

Descuento cursos "in Company" 25% (a partir de 5 alumnos).

Descuento de un 10% en la propia inscripción aportando un alumno adicional.

Descuento por haber asistido a cursos de BSI anteriormente (validez de la oferta por un año, tomando como referencia la fecha de finalización del último curso realizado): 10%.

Descuento por estudiantes de cursos superiores y desempleados: 10% Estos descuentos son acumulables hasta un máximo del 15%.

Debido al número limitado de plazas para dar un curso de calidad, si por razones de calendario u otras causas no imputables a nuestra compañía, no se cubriese un número de asistentes mínimos o si se excede el número de alumnos permitidos, BSI se reserva el derecho de modificar las fechas u ofrecerle la posibilidad al alumno de realizar la formación en la siguiente fecha disponible, previo aviso a los asistentes al curso.

Todos los cursos de Auditor Jefe incluyen como requisito que el alumno tenga conocimientos previos de la norma. No obstante, en caso de no disponer de dichos conocimientos podrá asistir al curso bajo su responsabilidad.

Fundación Tripartita

Las acciones formativas tienen una subvención de hasta 13€ por hora lectiva y por alumno que realice el curso. Toda empresa tiene derecho a usar el porcentaje correspondiente del importe que haya cotizado la empresa en concepto de "Formación Profesional" en el año anterior, y el tamaño de su plantilla, que determinará el porcentaje del importe cotizado al cual tiene derecho la empresa. BSI dispone de un servicio gratuito de gestión de dichas bonificaciones..